

■ Gobierno da marcha atrás al incremento

Reversan alza de \$46 en el galón de gasolina

El presidente Abelardo De La Espriella pidió revertir el incremento de \$46 por galón que comenzó a regir el 1 de octubre, equivalente al 0,29 % frente a septiembre.

La instrucción busca mantener sin ese ajuste el precio durante octubre mientras el Gobierno analiza alternativas frente al mercado y su impacto sobre el costo de los combustibles.

PÁG. 9

Jóvenes y mayores plantean nuevos desafíos para Cali

Cali tiene 491.363 jóvenes entre 14 y 28 años y 448.407 mayores de 60 años, dos poblaciones que juntas representan más del 40 % de sus habitantes.

Desempleo, violencia y salud mental marcan los retos juveniles, mientras el envejecimiento plantea desafíos económicos: para 2040, las personas mayores representarían el 26,1 % de la población.

PÁG. 2



Avanza proyecto 5G Buga–Buenaventura

La ANI inició obras en 10 kilómetros de la Vía Alternativa Interna, con 6,5 kilómetros de segunda calzada y 3,5 kilómetros de puesta a punto. El proyecto Buga–Buenaventura registra un avance del 32,59 %, genera 6.000 empleos y beneficiará a más de tres millones de habitantes del Valle del Cauca.

Foto: ANI

Nuevos teléfonos
DIARIO OCCIDENTE



Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778

Población, empleo, educación y salud

¿Cuántos jóvenes y adultos mayores viven en Cali?

Cali llega a 2026 con dos grupos que concentran una parte importante de su población: 491.363 jóvenes y 448.407 personas adultas mayores. La juventud en Cali representa cerca del 22% de los habitantes, mientras quienes tienen 60 años o más corresponden al 19,7%, según las proyecciones del DANE recopiladas por Cali Cómo Vamos.

Los datos forman parte del Informe Especial de Juventudes en Cali 2026 y de la información presentada por Cali Cómo Vamos por el Día Internacional de las Personas Adultas Mayores. Ambos documentos reúnen indicadores sobre población, educación, mercado laboral, seguridad, salud y condiciones económicas.

El panorama permite observar las condiciones de dos generaciones con una presencia cercana dentro de la composición poblacional. Mientras los jóvenes representan alrededor de uno de cada cinco habitantes, aproximadamente una de cada cinco personas tiene 60 años o más.

Juventud en Cali

Las proyecciones del DANE estiman que Cali cuenta con 491.363 personas entre los 14 y 28 años durante 2026. Este grupo equivale al 21,6% de los 2.269.983 habitantes proyectados para la ciudad.

Además, el 30% de los jóvenes se autorreconoce dentro de algún grupo étnico. De esa proporción, el 28% corresponde a población afrodescendiente y el 2% a población indígena. Cali-Yumbo aporta el 14% de la población étnica juvenil del país.

En seguridad, durante 2025 se registraron 471 homicidios de jóvenes, el mayor número de los últimos cuatro años. La tasa llegó a 95,9 homicidios por cada 100 mil jóvenes, mientras la tasa



Juventud en Cali y adultos mayores concentran una parte importante de la población proyectada para 2026.

Otros datos del informe	Cifra
Jóvenes afiliados al sistema de salud en Cali	529.813
Comparendos impuestos a jóvenes en 2025	87.483
Jóvenes por fuera de la fuerza laboral en 2025	213.343
Adultos mayores que viven en zona rural	8.779
Personas mayores centenarias en Cali	313
Adultos mayores hombres	180.501
Adultos mayores mujeres	267.906

nacional se ubicó en 47 casos por cada 100 mil. Los jóvenes concentraron el 44% del total de homicidios registrados en Cali durante ese año.

Educación y oportunidades

En educación media, 40.468 estudiantes estuvieron matriculados durante 2025. La cobertura bruta llegó al 66,9%, la cobertura neta alcanzó el 55,5% y la tasa de aprobación se ubicó en 93,77%. Además, la deserción fue del 2,8%, según el informe.

La educación terciaria alcanzó 135.881 estudiantes matriculados, el registro más alto de los últimos once años. La cifra aumentó 4,5% frente a 2024 y el 67,7% estudiaba en instituciones de educación superior

acreditadas por el Ministerio.

Sin embargo, la tasa de cobertura bruta en educación superior fue del 75,6%. A su vez, la tasa de tránsito inmediato llegó al 45,8%, lo que significó que 46 de cada 100 estudiantes que terminaron grado once en 2024 ingresaron a educación superior en 2025.

Empleo entre jóvenes

El mercado laboral presenta otros datos sobre la juventud en Cali. De los 493.460 jóvenes entre 15 y 28 años que habitaban Cali-Yumbo en 2025, el 57% participó en el mercado laboral, equivalente a 280.117 personas.

La tasa de ocupación juvenil se situó en 47,3%, frente al 58,2% registrado para la población general. Entretanto, la informalidad

entre jóvenes alcanzó el 46,4%, prácticamente al mismo nivel del 46,5% reportado para Cali-Yumbo.

La diferencia también aparece en el desempleo. La tasa juvenil llegó al 16,7% durante 2025, mientras el indicador general de Cali-Yumbo fue del 8,8%. Asimismo, 98.512 jóvenes entre 15 y 28 años no estudiaban ni trabajaban, cifra equivalente al 20% de esta población.

Salud y juventud

Los indicadores de salud incluyen información sobre suicidios e intentos de suicidio. Durante 2025, las personas entre 18 y 28 años representaron 22 de los 116 suicidios registrados en la ciudad, equivalentes a uno de cada cinco casos.

En intentos de suicidio, la participación fue mayor. Este grupo registró 815 de los 2.008 casos reportados durante 2025, una proporción cercana a dos de cada cinco intentos. Además, 8.665 jóvenes entre 15 y 26 años recibieron atención por condiciones de salud mental.

Los datos disponibles de 2026 también muestran 18 suicidios y 496 intentos entre jóvenes de 18 a 28 años, con corte al 15 de agosto, correspondiente a la semana epidemiológica 32.

Cali también envejece

Al mismo tiempo, la composición demográfica muestra el peso de los adultos mayores en Cali. Para 2026, las proyecciones estiman 448.407 habitantes de 60 años o más, correspondientes al 19,7% de la población de la ciudad.

La mayoría reside en la zona

urbana, donde viven 439.628 personas mayores. Otras 8.779 habitan centros poblados y áreas rurales dispersas. Dentro de esta población, 267.906 son mujeres y 180.501 son hombres, equivalentes al 60% y 40%, respectivamente.

Por edades, 235.415 personas tienen entre 60 y 69 años; 141.550 están entre los 70 y 79 años; y 59.446 tienen entre 80 y 89 años. También se contabilizan 11.683 personas entre 90 y 99 años y 313 con 100 años o más.

Envejecimiento hacia 2040

Las proyecciones recopiladas por Cali Cómo Vamos muestran un aumento progresivo de la participación de las personas mayores. En 1985, quienes tenían 60 años o más representaban el 7% de los habitantes de Cali, mientras el indicador nacional estaba en 6,9%.

Para 2030, esta población representaría el 21,6% en Cali y el 16,6% en Colombia. En 2040, las proporciones proyectadas alcanzarían el 26,1% y el 20,1%, respectivamente. De esta manera, las personas mayores representarían alrededor de uno de cada cuatro habitantes de Cali.

El mercado laboral también muestra las condiciones de este grupo. En 2025, el 27,9% de la población de 60 años o más participó en el mercado laboral y la informalidad llegó al 69,4%.

Además, el 63,2% manifestó que no cotizaba a un fondo de pensiones ni estaba pensionado. La información corresponde a Cali-Yumbo y proviene de los resultados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares analizados por Cali Cómo Vamos.



MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Graffiti

Gabriel Velasco, de frente por la derecha

Gabriel Velasco

decidió no esconderse detrás de esas denominaciones que utilizan algunos políticos para evitar que los ubiquen ideológicamente.



Gabriel Velasco

Con estos videos, Velasco rompe con una práctica común entre dirigentes de derecha que prefieren presentarse como de centroderecha e, incluso, como de centro para evitar que los encasillen ideológicamente, los llamados derechistas vergonzantes.

El exsenador, que está en el sonajero de candidatos a la Gobernación del Valle del Cauca y no oculta su interés en postularse al primer cargo del departamento, lanzó esta semana en sus redes sociales una serie en video denominada "La derecha, sin carreta".

El nombre lo dice todo, Velasco va de frente por la derecha.

El primer capítulo fue publicado el martes y comienza con una pregunta directa: "Bueno, entonces... ¿qué carajos es ser de derecha?". A partir de allí, en poco más de 30 segundos, el excongresista habla de trabajar, progresar, cuidar lo propio, seguridad, cumplimiento de la ley, familia, esfuerzo, propiedad, libertad y orden.

Este jueves 2 de octubre sale el segundo capítulo, en el que Velasco explica el propósito de la serie.

"Derecha. Izquierda. Conservador. Progresista. Todo el mundo usa esas palabras... pero pregúntele a cualquiera qué significan y empieza la carreta", dice.

La idea es abordar en videos cortos conceptos como libertad, orden, propiedad, trabajo, familia, seguridad y Estado.

El exsenador hace todo lo contrario: se identifica claramente con la derecha y explica cuáles son los principios que defiende.

...Y eso inevitablemente lleva a mirar la serie también en clave electoral. Gabriel Velasco está en el sonajero para la Gobernación del Valle del Cauca y su interés en competir por este cargo en las elecciones de 2027 es conocido. Por eso, "La derecha, sin carreta" permite ver cuál podría ser la línea de su mensaje en la carrera por la Gobernación.

La elección de Gustavo Petro en 2022, con un mensaje claramente identificado con la izquierda, y la de Abelardo De la Espriella este año, con uno claramente identificado con la derecha, muestran un escenario en el que las posiciones ideológicas definidas tienen protagonismo. Parece que los puntos medios, indefinidos, asexuados, de centro —o como los quieran llamar—, tienen cada vez menos espacio en la política electoral.

Interesante el reto que asumió Gabriel Velasco al tratar de explicar lo bueno de la derecha en un departamento en el que la izquierda fue la primera fuerza en las últimas elecciones...

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

¡Suscríbete
sin ningún costo
a nuestro boletín
de noticias!



Sólo tienes
que escanear
este código

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Editorial

El Niño y la vulnerabilidad energética de Colombia

El riesgo de racionamiento plantea interrogantes sobre la planeación del sector y la necesidad de diversificar las fuentes de generación.

Entre los problemas que heredó el gobierno del presidente Abelardo De la Espriella está la vulnerabilidad energética del país, agravada por la sequía del fenómeno de El Niño. Sin embargo, atribuir toda la situación al clima dejaría

por fuera una discusión fundamental: las decisiones de planeación e inversión que debían preparar a Colombia para enfrentar períodos de escasez hídrica.

Ningún gobierno puede impedir un fenómeno natural. Pero sí debe anticipar sus consecuencias, especialmente en un país cuya generación eléctrica depende considerablemente del agua.

La administración de Gustavo Petro dejó abiertas controversias sobre esa preparación; su política de hidrocarburos restringió nuevas iniciativas exploratorias, mientras persistieron dificultades para desarrollar proyectos energéticos estratégicos y la capacidad de generación solar y eólica instalada no se desarrolló como se prometió.

El problema es que la transición energética no consiste simplemente en reducir la participación de unas fuentes mientras se anuncian otras, requiere garantizar que las alternativas estén disponibles cuando el sistema las necesite.

Colombia requiere fortalecer la generación hidroeléctrica, asegurar el respaldo térmico y la disponibilidad de gas, y acelerar los proyectos solares y eólicos junto con sus redes de transmisión.

El Gobierno actual enfrenta dos desafíos simultáneos: administrar el riesgo inmediato de racionamiento y establecer una política de largo plazo que reduzca la exposición del país a futuras sequías.

CRÓNICA GARDEAZÁBAL

La cultura de Paola



GUSTAVO ÁLVAREZ GARDEAZÁBAL

Había preferido dejar pasar el tiempo para no prejuzgar el descabellado nombramiento como ministra de la Cultura y los Saberes de Paola Holguin, ni tampoco comentar la desafortunada presentación que los ujieres de Carlos Suárez hicieron para vestirla con algún vestigio de su nunca conocida cercanía con la literatura, el arte, la música y el folclor, pues se atrevieron a presentarla como la senadora patrocinadora de la ley que elevó a patrimonio nacional el carriel antioqueño. Me parecía irrespetuoso hacerla el hazmereir de un gobierno de por sí inculto. Pero cuando en el Presupuesto 2027 le rebajaron un 35 % a la partida de funcionamiento del Ministerio de Cultura y ella enmudeció, me pareció que el chasco iba a ser más grande de lo que se temía. Y cuando hizo público que por falta de presupuesto para este año se suspendían los premios anuales y los estímulos culturales a un millar de focos de creación

de cultura, desde Riohacha a Ipiales y desde Buenaventura a Puerto Carreño, quedé totalmente convencido que Abelardo la había embarcado nombrándola ministra del ramo. Ella podría haber servido mejor para otro ministerio dados sus 12 años como senadora de las huestes uribistas. Pero lo que si ya huele maluco ha sido contemplar el espectáculo que en su nombre y en el de la cultura hispanoamericana está haciendo el paisarrete que nombró de Director del famosísimo Instituto Caro y Cuervo. Ese caballero, indudable discípulo de los predicadores de la Congregación Mariana de la avenida La Playa, se ha atrevido a juzgar bajo su rígida y desfasada lente moral y religiosa a dos glorias muertas de la literatura colombiana: a Gonzalo Arango, de quien dijo que lo mejor que pudo haber hecho como literato fue reencontrarse con Dios al final de su vida. Y al caleño Andrés Caicedo a quien sancionó ad eternum por haberse suicidado y cometido el pecado de poner fin a su vida literaria. Volvimos a las recuas de arriería y no hay ningún Carrasquilla que las ataje.

MI COLUMNA

Se abre la carrera por las regiones



WILSON RUIZ OREJUELA

La carrera por las alcaldías y gubernaciones de 2027 comienza mucho antes de que aparezcan las vallas, los discursos de plaza pública y las concentraciones políticas. Empieza ahora, cuando algunos funcionarios deben definir si continúan en sus cargos o dan un paso al costado para construir una candidatura y cuando los partidos empiezan a mover sus fichas para quedarse con los principales gobiernos territoriales del país.

En las próximas semanas veremos renuncias, nombres que empiezan a sonar con fuerza y funcionarios que pasarán de administrar a intentar conquistar electoralmente las regiones que conocen. Pero este momento debería servir para algo más que hacer cuentas electorales. Debería servir para que los ciudadanos comiencen a mirar con cuidado a quienes quieren gobernarlos.

Porque una alcaldía o una gobernación no puede convertirse en el premio para quien tenga más maquinaria, más publicidad o más respaldos políticos. Las regiones necesitan personas que conozcan el territorio que aspiran a dirigir, que sepan cuáles son sus problemas y que tengan claro qué pueden hacer con los recursos públicos que van a administrar.

Los ejemplos sobran. En septiembre, Villa de Leyva volvió a poner sobre la mesa los riesgos de una administración municipal que termina enfrentando una crisis judicial. El alcalde Víctor Gamboa quedó temporalmente apartado del cargo por una decisión judicial mientras avanza un proceso en su contra por presuntos delitos de concusión y prevaricato por acción.

El caso no significa que todos los problemas de una administración puedan explicarse por una situación judicial, pero sí deja una lección que las regiones no deberían olvidar; escoger un gobernante también significa revisar cuidadosamente quién es.

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

“Lo pasado ha huido, lo que esperas está ausente, pero el presente es tuyo.”

Proverbio árabe

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Las personas negativas

Conocemos a muchas personas a lo largo de nuestra vida. Muchas no han sido agradables, pero en vez de criticarlas, lo que debemos hacer es intentar ayudarlas. No sabemos, no conocemos su corazón... quizás una palabra amable haga un cambio en sus vidas.

Ese tipo de persona que todo lo mira mal, que todo lo interpreta mal y no se detiene ante nada para tratar de corregir tus errores (errores que solamente esa persona percibe, porque tú en tu interior sientes que estás haciendo las cosas bien)...

Si estás en contacto con personas que sólo son capaces de ver las cosas negativas, ayúdale a cambiar.

Tú, que eres fuerte, auto-suficiente y tienes seguridad propia, puedes ayudar a estas personas. Tú que eres capaz de ver todas las cosas de manera positiva, porque te amas y con ello amas todo lo que te rodea...

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe

rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:
Mauricio
Ríos Giraldo

maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado

economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:
María Isabel
Saavedra

msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
Esperanza Pineda

epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

■ Acciones en Ciudad Paraíso

Demoliciones en el centro de Cali avanzan con el Plan Cristo Rey

La Alcaldía de Cali inició este jueves 1 de octubre las primeras cinco demoliciones en el centro de Cali, dentro de las acciones contempladas en el Plan Cristo Rey. Las edificaciones fueron intervenidas durante la Operación IRON y algunas también registraron afectaciones por el sismo del pasado 10 de agosto. La medida forma parte de la estrategia de recuperación de Ciudad Paraíso y sectores cercanos.

Las intervenciones corresponden a la fase de consolidación territorial que comenzó después de la Operación IRON. Mediante esa operación, las autoridades actuaron en sectores del centro de Cali afectados por dinámicas de criminalidad. Ahora, la



Demoliciones en el centro de Cali comienzan dentro del Plan Cristo Rey y la intervención de Ciudad Paraíso.

Administración Distrital plantea acompañar las acciones de seguridad con infraestructura, atención social, iluminación, recuperación del espacio público y proyectos de renovación urbana.

Durante la jornada, el alcalde Alejandro Eder señaló que la presencia institucional continuará en el sector. "Aquí nosotros estamos para quedarnos. Y quiero ser claro en algo también, estamos desplegando la atención social

de la Alcaldía para atender a los vecinos", afirmó. Además, manifestó que espera una transformación de la zona antes del próximo 31 de octubre.

Atención social

El Plan Cristo Rey también contempla atención para las comunidades que habitan los sectores intervenidos. Según la información entregada por la Alcaldía, durante las últimas semanas las jornadas sociales llegaron a más de 300 habitantes de calle. Al mismo tiempo, la Administración avanza en una planeación específica dirigida a niños, niñas y adolescentes presentes en esta zona de la capital del Valle del Cauca.

■ Alianza internacional en el Valle

Reconstrucción del Valle del Cauca tendrá portal de transparencia

La Gobernación del Valle creará un portal de transparencia para que los ciudadanos puedan seguir el proceso de reconstrucción del Valle del Cauca, consultar qué acciones se desarrollan y conocer el avance de las obras. La herramienta surge tras la firma de un memorando de entendimiento con Open Contracting Partnership, OCP, organización internacional sin fines de lucro que brindará asistencia técnica al departamento.

La plataforma digital estará alojada en la página web



El portal de transparencia permitirá seguir las obras y procesos de reconstrucción del Valle del Cauca.

de la Gobernación del Valle y ampliará las herramientas disponibles para el seguimiento ciudadano. Actualmente, la administración departamental

cuenta con un micrositio destinado a facilitar la participación y el control social informado sobre el proceso de reconstrucción.

La gobernadora Dilian Francisca Toro explicó que la alianza permitirá mejorar la forma en que los vallecaucanos acceden a esta información. Los ciudadanos podrán conocer qué se ejecuta, revisar la trazabilidad de las intervenciones y consultar cómo terminaron las obras o los procesos relacionados con la reconstrucción.

Además, Toro señaló que la vigilancia ciudadana ocupa un lugar dentro de esta estrategia debido a que los recursos destinados a la reconstrucción corresponden a los vallecaucanos.



Foto: CVC

Humedal El Limonar recibió 44.000 litros de agua para atender la sequía registrada en Cali.

■ Falta de lluvias

Humedal El Limonar en Cali recibió 44.000 litros de agua por la sequía

El humedal El Limonar en Cali recibió 44.000 litros de agua como respuesta al nivel crítico causado por la falta de lluvias de las últimas semanas. La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, realizó la jornada con dos carrotaques para mejorar las condiciones del ecosistema ubicado en la Comuna 17 y favorecer la supervivencia de la fauna silvestre.

Cada carrotaque utilizó durante la intervención transportó 22 metros cúbicos de agua, para un total de 44 metros cúbicos. La actividad forma parte de Cali, seguimos con vos, una estrategia liderada por la CVC para desarrollar acciones orientadas al mejoramiento ambiental de la ciudad.

Agua para el humedal

La CVC aclaró que el agua utilizada para hidratar el humedal El Limonar no corresponde a agua potable ni está destinada al consumo humano. El recurso fue extraído de un pozo autorizado y,

según explicó la entidad, cuenta con las condiciones requeridas para contribuir a la supervivencia del humedal.

Orlando Barreto, ingeniero de la Dirección de Gestión de la CVC, señaló que la intervención respondió al estado crítico de sequía provocado por el periodo seco. Los 44.000 litros suministrados buscan mejorar las condiciones necesarias para la fauna silvestre presente en este espacio de la Comuna 17 de Cali.

El humedal El Limonar enfrenta una condición particular frente a otros ecosistemas de la ciudad, debido a que no cuenta con una entrada permanente de agua. Esta característica lo hace susceptible a la sequía cuando disminuyen las lluvias, como ocurrió durante las últimas semanas.

En contraste, la CVC informó que los demás humedales de Cali mantienen niveles de agua aceptables dentro de sus ciclos naturales. Por esta razón, hasta el momento no requieren una intervención mediante carrotaques como la desarrollada en El Limonar.

■ Ante problemas de orden público

Empresarios y gobernador piden seguridad en vía Panamericana

Foto: Procuraduría

El sector productivo del Cauca expresó su preocupación por los recientes hechos de violencia registrados en la vía Panamericana, luego del ataque con explosivos lanzados desde drones contra la unidad de Policía de Carreteras UNIR Tunia, en jurisdicción de Piendamó.

Empresarios solicitaron al gobierno nacional medidas concretas para garantizar la seguridad y movilidad por este corredor, considerado fundamental para el transporte de pasajeros y mercancías.

Ana Fernanda Muñoz, directora de la Cámara de Comercio del Cauca, advirtió que por esta carretera circulan combustibles, gas y productos



La dirigencia del Cauca pide militarizar la vía Panamericana.

con destino a Nariño y Ecuador, y estimó un flujo de entre seis mil y siete mil vehículos diarios.

“No podemos darnos el lujo de perder la Panamericana”, afirmó Muñoz, al señalar además que las interrupciones

en la operación del aeropuerto Guillermo León Valencia, relacionadas con la emisión de cenizas del volcán Puracé, aumentan la dependencia de la vía terrestre.

Por su parte, Julián Torres, director ejecutivo del Consejo

Gremial del Cauca, pidió un diálogo permanente con el Gobierno Nacional y acompañamiento continuo en materia de seguridad. También reclamó garantías para la libre movilidad.

El gobernador Octavio Guzmán se sumó a la solicitud de militarizar el corredor y pidió reforzar de inmediato la presencia militar y policial. Asimismo, convocó una mesa ampliada de seguridad con el Ministerio de Defensa y la cúpula militar.

El ataque dejó policías heridos y provocó el cierre temporal de la vía mientras las autoridades adelantaban labores de seguridad. El balance definitivo de uniformados afectados deberá ser precisado mediante información oficial.



Los créditos buscan facilitar la recuperación de los emprendimientos afectados por el terremoto en siete municipios del Valle y Cali.

■ Créditos condonables

Apoyo para emprendedores afectados por sismo en el Valle

Foto: Gobernación del Valle

Un total de 1.800 emprendedores afectados por el sismo podrán acceder a créditos condonables de hasta cinco millones de pesos, destinados a recuperar los insumos e implementos que perdieron durante la emergencia.

La iniciativa es desarrollada conjuntamente por la Gobernación del Valle y el Gobierno nacional y beneficiará a emprendedores de Sevilla, Zarzal, La Unión, Buena-ventura, Roldanillo, Cartago y Cali, donde se priorizará especialmente al sector gastronómico y de bares.

Según explicó Jerson Valencia, secretario de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo del Valle, la convocatoria se abrirá durante las primeras dos semanas de octubre. Las postulaciones se realizarán mediante un enlace que será habilitado y el proceso de

selección de beneficiarios tendrá un plazo de siete días.

Entre los requisitos está estar censado en el Registro Unifamiliar de Emergencias o Registro Único de Familias en Emergencia (RUFEE). Además, tendrán prioridad las víctimas del conflicto armado, adultos mayores, mujeres cabeza de hogar y población LGBTQ+.

El dinero deberá utilizarse para adquirir los implementos e insumos afectados. Los beneficiarios tendrán que presentar facturas y documentos que acrediten el uso de los recursos. Una vez legalizada la inversión, el crédito quedará condonado y no tendrá que ser pagado.

Sin embargo, si después de un mes del desembolso no se justifican las compras o se detectan inconsistencias, el crédito dejará de ser condonable y el beneficiario deberá devolver los recursos recibidos.

■ Emergencia en Pacífico caucano

Foto: redes sociales

Las autoridades del municipio de Timbiquí adelantan el censo de los afectados por el desbordamiento del río Saija ocurrido en la zona rural de esta localidad del Pacífico caucano.

La emergencia se presentó por las intensas lluvias que se presentan en diferentes municipios del Cauca y que ha generado afectaciones en diferentes sectores.

Según información preliminar, las inundaciones afectaron comunidades del Consejo Comunitario Parte Alta del Río Saija, entre ellas las veredas Pete Adentro, Soledad de Yantín y Calle de Jesús.

De acuerdo con la información conocida desde el territorio, varias viviendas y espacios

Emergencia en Timbiquí por desbordamiento de río



La creciente del río Saija provocó inundaciones y daños en viviendas e infraestructura comunitaria.

de uso comunitario resultaron afectados por la fuerza de la creciente.

Videos difundidos por los habitantes de la zona muestran el aumento del nivel del

río y los daños ocasionados por el agua en algunas de las viviendas y construcciones.

Algunas estructuras habrían sido arrastradas, mientras que las comunidades

reportan pérdidas de bienes materiales y afectaciones severas en infraestructura.

Hasta el momento, no se conoce un reporte oficial consolidado sobre el número de familias afectadas, los daños materiales o la cantidad de personas damnificadas.

Por ello, los consejos comunitarios hicieron un llamado urgente a las autoridades municipales y departamentales, así como a los organismos de gestión del riesgo, para que se desplacen hasta el territorio.

■ Es la masacre 94: Indepaz

Asesinan a patrullero y dos hermanos en Sevilla

Foto: Archivo Diario Occidente

Como la masacre 94 ocurrida en Colombia en lo va del 2026, calificó Indepaz, el asesinato de tres hombres con arma de fuego en un establecimiento comercial del barrio El Carmen, en la zona de la Galería de Sevilla, norte del Valle del Cauca.

Entre las víctimas se encuentra el patrullero activo de la Policía Nacional Óscar Alexis Daza Turistar, de 31 años, quien llevaba una década en la institución y se encontraba de permiso cuando ocurrió el ataque.

Las otras víctimas fueron identificadas como los hermanos Joaquín y Duván



El ataque ocurrió dentro de un establecimiento comercial en Sevilla.

Osorio. Según información conocida por las autoridades, uno de ellos tenía una anotación judicial por lesiones personales.

De acuerdo con el reporte preliminar de la Policía, varias personas que permanecían en el establecimiento en mención fueron atacadas a tiros por desconocidos.

Los responsables huyeron del lugar y, hasta el momento, no se han reportado capturas.

El coronel Amaury Aguilera, comandante de la Policía Valle, confirmó que tres personas murieron en el hecho.

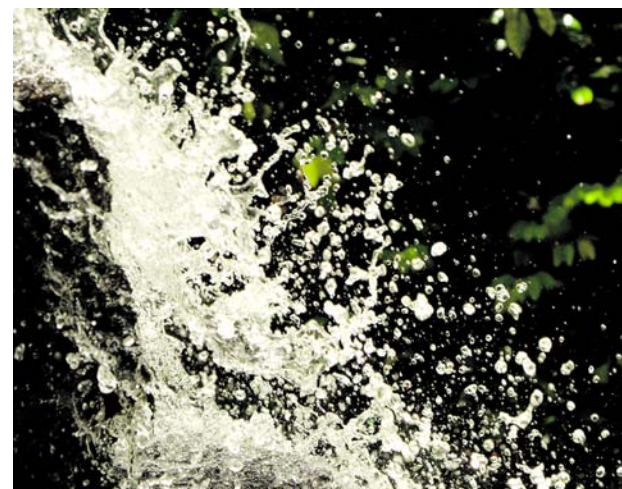
Tras el ataque, unidades de investigación criminal e inteligencia de la Policía, en

coordinación con la Fiscalía General de la Nación, fueron desplegadas para recolectar evidencias, realizar entrevistas y establecer las circunstancias del crimen.

Aunque en el norte del Valle hay presencia de estructuras armadas, las autoridades no han atribuido el triple homicidio a ninguna organización.

La investigación deberá determinar quiénes participaron y cuáles fueron los móviles del ataque.

Por eso la Policía hizo un llamado a la comunidad para que brinde información que conduzca a la captura de los responsables de este crimen



Las lluvias recientes han favorecido las corrientes de agua.

■ Será más fuerte a finales de año

Fenómeno de El Niño sigue aunque llueva

Foto: Pixabay

Las lluvias registradas durante los últimos días en el Valle del Cauca no significan que el fenómeno de El Niño haya terminado.

De acuerdo con Saúl Ramírez, técnico en meteorología de la CVC, estas precipitaciones corresponden al comportamiento habitual de la región durante la segunda temporada de lluvias de 2026.

El especialista explicó que, aunque está lloviendo, las precipitaciones podrían estar por debajo de los promedios históricos para esta época.

Esta situación puede limitar la recarga de acuíferos y corrientes de agua, pese a que las lluvias recientes han beneficiado a los ríos, acueductos rurales y contribuido a disminuir la ocurrencia de incendios forestales.

Según la CVC, los mayores efectos asociados al fenómeno de El Niño se esperan hacia finales de 2026 y comienzos de

2027, especialmente durante la primera temporada seca de 2027, que comienza en diciembre.

También podrían presentarse afectaciones durante la temporada de lluvias que termina ese mismo mes.

Para este viernes, la Red de Hidroclimatología de la CVC señala que un sistema de baja presión sobre el océano Pacífico condicionará el tiempo en la región.

En Cali se prevén 19 grados centígrados, cielo parcialmente cubierto y predominio de tiempo seco durante la mañana y primeras horas de la tarde, con aumento posterior de la nubosidad y lluvias moderadas y sectorizadas.

En la región Andina se esperan lluvias ligeras a moderadas en la noche, mientras que en el Pacífico habrá precipitaciones intermitentes durante el día y lluvias de intensidad variable en la noche.

■ Fue encontrada en la base

Investigan muerte de oficial de la Armada en Bahía Málaga

Foto: Dimar

La Armada Nacional confirmó la muerte de la teniente de navío Daniela Nayarith García Ospino, de 31 años, y anunció que se adelantan las investigaciones sobre su deceso luego de que la oficial fuera encontrada sin vida en una vivienda ubicada dentro de la base naval de Bahía Málaga.

La institución manifestó que las circunstancias del hecho son materia de investigación, con la participación del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía, la Inspección de la Armada Nacional, la Contraloría General y la Defensoría del Pueblo.

Un reporte inicial, citado por medios de comunicación, planteó la posibilidad de que la oficial se hubiera quitado la vida. Las autoridades buscan establecer las causas y circunstancias reales de su fallecimiento y por ahora, no existe una conclusión definitiva sobre las causas de su muerte.

García Ospino era oriunda de Barranquilla y tenía una trayectoria en diferentes áreas de la Armada. En 2017 ascendió como teniente de corbeta de la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla y posteriormente ocupó distintos cargos operativos y de seguridad marítima.

El 4 de febrero de 2021 asumió el comando del ARC Ciénaga de Mallorquín, convirtiéndose, según información de Dimar, en la primera mujer en ocupar ese puesto.

Más recientemente se desempeñaba como comandante del ARC Palas.

La Armada expresó sus condolencias a familiares, compañeros y allegados, y destacó el legado de servicio de la oficial.

Las investigaciones continúan para esclarecer lo ocurrido dentro de la base naval de Bahía Málaga y por ahora no se ha planteado ninguna hipótesis de lo que pudo ocurrir



Teniente de navío Daniela Nayarith García Ospino.

rir ni hay un pronunciamiento oficial sobre las causas de su muerte.

A través de un comunicado, la Armada lamentó el fallecimiento de la oficial y expresó su pesar por la pérdida.

En el mensaje, la institución manifestó el “profundo vacío que deja en el corazón de quienes tuvieron el honor de conocerla y de servir a Colombia junto a ella”.

■ El futuro también despeg

Quiere estudiar aviación en Cali? Conozca las opciones de Delta Force

Terminar el colegio trae una pregunta que puede definir los siguientes años: ¿qué estudiar? Para quienes miran hacia la aviación, la respuesta puede estar frente a los controles de un avión, dentro de una cabina de pasajeros o detrás del mando de un dron. Delta Force Escuela de Aviación reúne estas alternativas mediante tres programas con componentes teóricos y prácticos.

Piloto Comercial de Avión (PCA), Tripulante de Cabina de Pasajeros (TCP) y Piloto UAS conforman la oferta presentada por Delta Force Escuela de Aviación. La institución informa que suma más de diez años de experien-



Foto: ChatGPT

Delta Force Escuela de Aviación ofrece programas de piloto comercial, tripulante de cabina y piloto UAS.

cia y más de 7.000 estudiantes graduados. También cuenta con bases en Cali, Palmira, Armenia y Aeropuerto El Edén.

Antes de despegar existe un proceso de aprendizaje. Los estudiantes deben conocer procedimientos, responsabilidades, condiciones de vuelo y aspectos

de seguridad relacionados con cada programa. Delta Force señala que dispone de instructores aeronáuticos con licencia IET y pilotos certificados por la Aero-civil. Además, ofrece hospedaje para estudiantes y espacios destinados a complementar las actividades académicas.

Aviones y cabinas

Para quienes terminan el bachillerato pensando en pilotar una aeronave, Delta Force Escuela de Aviación ofrece el programa de Piloto Comercial de Avión desde los 17 años. El plan incluye Derecho Aéreo, Meteorología, Navegación y Aerodinámica, Procedimientos Operacionales, Principios de Vuelo, Comunicaciones Aeronáuticas, Radiotelefonía, conocimiento general de aeronaves, performance, planificación de vuelo y factores humanos.

El programa también incorpora un componente práctico. Delta Force informa que utiliza aeronaves y simuladores y menciona entre sus recursos un Douglas DC-9, un Piper PA28-160 y un Piper 235. La institución dispone, además, de una cabina de piloto para reconocer equipos de navegación. Entre los requisitos de ingreso aparecen ser bachiller, realizar una evaluación psicológica y contar con certificado médico aeronáutico Clase 2 vigente.

No todos los interesados en estudiar aviación buscan estar frente a los controles. Delta Force también ofrece el programa de Tripulante de Cabina de Pasajeros, dirigido a aspirantes desde los 16 años. La formación prepara para funciones relacionadas con seguridad, cuidado y atención de pasajeros, además de las inspecciones que se realizan antes y después de los vuelos.

El plan académico incluye Derecho Aéreo, Aerodinámica, Meteorología, Inglés Técnico Aeronáutico, factores humanos, CRM, supervivencia, Medicina Aeroespacial, primeros auxilios y procedimientos de emergencia. También aborda evacuación en tierra y agua, mercancías peligrosas, geografía nacional e internacional, defensa personal y protocolos de bioseguridad. Delta Force Escuela de Aviación informa que dispone de una sección de avión Douglas DC-9 para

prácticas vinculadas con esta formación.

Drones con propósito

La tercera ruta cambia la cabina por los sistemas de aeronaves no tripuladas. El Programa Piloto UAS de Delta Force está dirigido a mayores de 18 años y contempla 60 horas teóricas mediante Zoom, seguidas por una etapa práctica de un día. Esta puede programarse en ciudades capitales donde se encuentren los estudiantes o desarrollarse en el Centro de Instrucción en Cali.

El estudiante aborda Procedimientos Operacionales, Comunicaciones Aeronáuticas, Aerodinámica, Navegación, Meteorología, Seguridad Operacional, CRM, Derecho Aéreo y conocimientos generales de la aeronave. Delta Force Escuela de Aviación también presenta cinco especialidades para ampliar esta formación: Fotogrametría, Medios Audiovisuales, Operación en Emergencias, Agricultura y Seguridad y Vigilancia.

Los contenidos cambian según el campo elegido. Fotogrametría incorpora topografía y cartografía; Medios Audiovisuales aborda fotografía, cinematografía, edición y montaje. Agricultura incluye aplicación de insumos, QGIS y Google Earth Pro, mientras Emergencias trabaja temas de incendios, búsqueda y rescate. Seguridad y Vigilancia contempla patrullaje aéreo, procedimientos de vigilancia y gestión del riesgo.

Así, quien está próximo a terminar el colegio puede conocer tres alternativas diferentes dentro de Delta Force antes de escoger su siguiente ruta académica. Para recibir más información sobre los programas, requisitos y procesos de formación de Delta Force Escuela de Aviación, los interesados pueden consultar.

https://deltaforce.edu.co/?page_id=241.

DELTA FORCE

TCP

PCA

UAS

ESCUELA DE AVIACIÓN DELTA FORCE

ACREDITACIÓN AERONAUTICA
CIVIL DE COLOMBIA
Nº DE RESOLUCIÓN
CIAC - 082

**FINANCIA CON NOSOTROS AL
0% DE INTERES
DURANTE TU CARRERA**

→ **WHATSAPP**
313 6791008

WEBSITE
WWW.DELTAFORCE.EDU.CO

■ Innovación para las empresas del Valle

Cámara de Comercio de Cali propone ruta para convertir ideas empresariales en nuevos productos y mercados

Imagen: IA

La Cámara de Comercio de Cali presentó una estrategia para que las empresas del Valle del Cauca puedan transformar sus ideas en productos y servicios con posibilidades reales de llegar al mercado, reduciendo parte de los riesgos económicos que implica innovar.

La propuesta fue presentada durante un encuentro con la ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, Claudia Benavides Salazar, y Reddi Colombia, en el que se exploraron oportunidades de

colaboración entre el sector empresarial regional y el Gobierno nacional.

La ruta plantea tres pasos principales: desarrollar nuevos productos o servicios, probarlos antes de lanzarlos al mercado y conectar a las empresas con aliados que puedan contribuir a su crecimiento.

El modelo parte de reconocer algunos de los principales obstáculos que enfrentan las compañías cuando quieren innovar: falta de presupuesto, incertidumbre sobre los resultados y el tiempo necesario



para desarrollar una solución. Para reducir esas barreras se contemplan mecanismos de cofinanciación, recursos

provenientes de fondos externos y pruebas en entornos controlados.

“Nuestro propósito es

conectar las capacidades empresariales del Valle del Cauca con aliados, conocimiento e instrumentos que permitan compartir el riesgo de innovar”, señaló María del Mar Palau, presidenta ejecutiva de la Cámara de Comercio de Cali.

La dirigente gremial relacionó además esta apuesta con el escenario posterior al terremoto, al señalar que el objetivo no debe limitarse a reconstruir, sino avanzar hacia una transformación regional apoyada en ciencia, tecnología e innovación.

Durante el encuentro también se analizaron retos como la adopción de inteligencia artificial, la formación de talento digital y la transformación tecnológica del aparato productivo regional.

La Cámara busca ahora establecer conexiones entre las iniciativas de las empresas vallecaucanas y los programas disponibles desde el Gobierno nacional. El propósito final es acompañarlas desde el nacimiento de una idea hasta su validación y eventual llegada a mercados nacionales e internacionales.

■ Durante el mes de octubre

Presidente Abelardo De La Espriella ordena revertir aumento de \$46 en el precio del galón de gasolina

Foto: Presidencia

El precio de la gasolina corriente se mantendrá estable durante el mes de octubre de 2026, es decir, que no tendrá ningún alza, por decisión del Presidente de la República, Abelardo De La Espriella.

El Jefe de Estado hizo este anuncio tras citar a su despacho a la Ministra de Minas y Energía, María Nohemí Arboleda Arango, con quien analizó las razones que llevaron a decretar el aumento de \$46 por galón de gasolina motor corriente para este mes.

“He citado a la señora ministra de Minas y Energía luego de enterarme del aumento del precio de la gasolina. Le he pedido que revierta el aumento correspondiente al mes de octubre, mientras buscamos soluciones permanentes para



afrontar la subida del precio internacional del petróleo y su impacto en el precio de la gasolina”, explicó el Mandatario colombiano.

No afectar el día a día de los colombianos

El precio de la gasolina motor corriente fue incrementado por los Ministerios de Minas y Energía y de Hacienda y Crédito Público? en \$46, equivalente a 0,29% respecto del precio del mes

anterior, pero se mantuvo estable para el combustible diésel durante este mes “dando continuidad a la medida adoptada en septiembre frente a los efectos del terremoto”, según informaron las dos entidades.

El Jefe de Estado agregó que la instrucción que dio “es buscar una salida articulada entre todas las entidades del Gobierno y explicar, de manera transparente y pedagógica, las realidades del mercado antes de tomar decisiones que afecten el día a día de los colombianos”.

Los dos ministerios explicaron que el ajuste en el precio del galón de gasolina para octubre se debe a la actualización del precio reconocido a los productores de etanol, uno de los componentes de la estructura de precios de la

gasolina. “Este biocombustible se produce a partir de caña de azúcar, actividad de especial importancia para el Valle del Cauca, una de las regiones más afectadas por el terremoto del pasado 10 de agosto. Con esta decisión, el Gobierno Nacional busca acompañar al sector y generar alivios que contribuyan a su recuperación tras el sismo”, informaron las dos carteras.

Sin embargo, el Presidente De La Espriella consideró que: “Nuestro primer deber es con el ciudadano. Cuando sea necesario tomar medidas difíciles, debemos explicarlas de manera clara, transparente y pública al país. Los colombianos merecen respuestas y no pueden ser sorprendidos con decisiones que afecten su bolsillo sin recibir explicaciones”.

Trazan estrategia para intensificar lucha contra el contrabando

Foto: Pixabay

El presidente Abelardo De La Espriella se reunió con el director de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) para definir una estrategia contra el contrabando, actividad que el Gobierno relaciona con la pérdida de empleos, la competencia desigual para productores nacionales, la evasión de impuestos y la financiación de estructuras criminales.

De acuerdo con el comunicado de Presidencia, la intención es darle al combate contra el contrabando un lugar prioritario dentro de la estrategia contra las economías ilegales. El mandatario señaló que quienes introducen mercancías ilegalmente al país no solo evaden obligaciones tributarias, sino que también afectan el mercado de productores y empresarios que operan dentro de la legalidad.

La reunión se produce después de varias operaciones adelantadas durante septiembre. El 12 de ese mes, Presidencia informó que la DIAN había incautado en menos de un mes mercancías de contrabando valoradas en \$30.000 millones, incluyendo drones que, según el Gobierno, estaban destinados a organizaciones criminales.

Dos días después se conoció otra operación en Bogotá, donde fueron aprehendidas mercancías extran-



geras sin la documentación requerida por un valor estimado de \$10.000 millones. Entre los productos reportados estaban 126.000 pares de calzado, 3.000 perfumes, 1.000 electrodomésticos y utensilios, 1.500 juguetes, 5.000 morrales, maletas y billeteras y 4.000 confecciones.

La estrategia anunciada busca ir más allá de las incautaciones y perseguir las redes y los recursos económicos vinculados con el ingreso y comercialización ilegal de mercancías.

“Vamos con toda contra el cáncer del contrabando que golpea la economía, destruye empleos y alimenta las economías criminales”, afirmó el Presidente.

Así las cosas, el precio de la gasolina motor corriente en todo el país durante octubre de 2026 se mantendrá igual frente al que venía rigiendo hasta septiembre pasado en todo el país.

■ Día Internacional del Café

La taza que despierta al mundo: el café colombiano ya llega a 108 países

Foto: Oficina de prensa

Detrás de cada aroma hay una historia distinta. Colombia produce café en 23 departamentos y 601 municipios, mientras 560.000 familias caficultoras sostienen una industria que ha aprendido que el mundo ya no busca simplemente café: quiere saber de dónde viene, quién lo cultivó y qué historia guarda cada taza.

Hay quienes despiertan con una alarma y quienes aseguran que el día realmente comienza cuando sienten el olor del café. Este 1 de octubre, se conmemoró el Día Internacional del Café, Colombia tiene una buena razón para celebrar: ese aroma que forma parte de la cotidianidad nacional hoy también acompaña las mañanas de consumidores en más de 108 países.

Pero detrás de esa taza hay mucho más que una bebida. Hay 560.000 familias caficultoras, cultivos distribuidos por 23 departamentos y 601 municipios y una diversidad de alturas, suelos y territorios que permite obtener perfiles de sabor diferentes.

El protagonista es el café arábica colombiano, considerado una de las grandes fortalezas de la caficultura



nacional. Se caracteriza por ser equilibrado, de aroma y sabor suaves, con notas que pueden ser dulces, florales o frutales y una acidez apreciada en los mercados internacionales.

Y justamente allí está una de las transformaciones más interesantes del negocio: ya no existe una sola manera de vender Café de Colombia.

Un comprador internacional puede viajar hasta una finca, conocer personalmente al productor, catar su café y seleccionar el perfil que finalmente llegará a su país. Incluso aspectos relacionados con la historia de quien lo produce —mujeres, jóvenes o comunidades afrodescendientes— pueden convertirse en un valor agregado para mercados que buscan pro-

ductos con identidad y origen.

Estados Unidos, el gran comprador

Las cifras de 2025 muestran la dimensión internacional del producto. Colombia exportó 13.138.884 sacos de 60 kilos y Estados Unidos concentró el 40 % de esas ventas, con 5.277.074 sacos. Canadá representó el 8 %; Alemania y Bélgica, 7 % cada uno; Japón, 5 %; Corea del Sur, 4 %, y China, 3 %, según la tabla de exportaciones incluida en el informe de la Federación Nacional de Cafeteros.

Es decir, una misma cosecha colombiana puede terminar servida en una cafetería de Nueva York, Tokio, Seúl, Berlín o Madrid.

“En este Día Internacional del Café, la fecha nos invita a reconocer todo lo que hay detrás de una taza: el trabajo de los caficultores, el conocimiento, la calidad, la innovación y toda una cadena”, destacó Natalia Valencia, jefe de mercadeo de la Federación Nacional de Cafeteros.

Y quizá esa sea la mejor manera de celebrar esta fecha: recordar que antes de llegar a nuestra mesa, cada taza comenzó en las manos de una familia caficultora colombiana.



Área legal

EDICTOS

Notaría

EDICTO El Notario Único del Circuito de Roldanillo- Valle del Cauca, por medio del presente EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto a la Sucesión intestada de la causante LUISA VIVIANA ZAPATA GARCIA, quien se identificaba con cédula de ciudadanía No 31.330.768, quien falleció en Cali Valle el día dieciséis (16) de octubre del año dos mil veinticinco (2.025), cuyo último domicilio (o el asiento principal de sus negocios fue el municipio de Roldanillo- Valle), para tal efecto presento la solicitud el día catorce (14) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), el cual fue promovido y aceptado en esta Notaría mediante acta No. noventa y cuatro (94), del día catorce (14) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Roldanillo Valle, a los quince (15) días de septiembre de dos mil veintiséis (2026). EL NOTARIO DR. JUAN PABLO CASTILLO GIRALDO NOTARIO ROLDANILLO VALLE.EV278182

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA - VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la)(los) causante(s) DIANA ALEJANDRA PÉREZ FLOREZ, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 1.113.624.097, fallecido(a)(s) en Palmira - Valle, el veinte (20) de febrero de dos mil veintitrés (2023). El trámite se aceptó mediante Acta número ciento noventa y nueve (199) de fecha veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 25 de septiembre de 2026, a las 8.00 A.M. El Notario Segundo Encargado: ALFREDO RUIZ AYA. EV28186

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA - VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la)(los) causante(s) OSCAR SALAMANCA GALVEZ, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 16.255.274, fallecido(a)(s) en Palmira - Valle, el veintiuno (21) de enero de dos mil veintitrés (2023). El trámite se aceptó mediante Acta número doscientos (200) de fecha veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 25 de septiembre de 2026, a las 7.30 A.M. El Notario Segundo Encargado ALFREDO RUIZ AYA. EV28186

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA - VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la)(los) causante(s) ALEXANDER SOTO BALANTA, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 14.696.658, fallecido(a)(s) en Cali - Valle, el nueve (09) de mayo de dos mil ocho (2008). El trámite se aceptó mediante Acta número doscientos uno (201) de fecha veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 25 de septiembre de 2026, a las 7.30 A.M. EL NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO: ALFREDO RUIZ AYA. EV28186

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA - VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la)(los) causante(s) MATILDE BONILLA DE BANGUERO, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 25.388.375, fallecido(a)(s) en Padilla - Cauca, el veinticuatro (24) de junio de dos mil doce (2012). El trámite se aceptó mediante Acta número doscientos tres (203) de fecha veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 25 de septiembre de 2026, a las 7.30 A.M. EL NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO: ALFREDO RUIZ AYA. EV

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA - VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la)(los) causante(s) DIONICIO GRUESO AMU, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 1.469.289, fallecido(a)(s) en Palmira - Valle, el quince (15) de mayo de dos mil veintiuno (2021). El trámite se aceptó mediante Acta número doscientos dos (202) de fecha veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 25 de septiembre de 2026, a las 7.30 A.M. EL NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO: ALFREDO RUIZ AYA. EV28186

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA - VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la)(los) causante(s) DIONICIO GRUESO AMU, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 1.469.289, fallecido(a)(s) en Palmira - Valle, el quince (15) de mayo de dos mil veintiuno (2021). El trámite se aceptó mediante Acta número doscientos dos (202) de fecha veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 25 de septiembre de 2026, a las 7.30 A.M. EL NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO: ALFREDO RUIZ AYA. EV

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA - VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la)(los) causante(s) MATILDE BONILLA DE BANGUERO, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 25.388.375, fallecido(a)(s) en Padilla - Cauca, el veinticuatro (24) de junio de dos mil doce (2012). El trámite se aceptó mediante Acta número doscientos tres (203) de fecha veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 25 de septiembre de 2026, a las 7.30 A.M. EL NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO: ALFREDO RUIZ AYA. EV28186

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA - VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la)(los) causante(s) MATILDE BONILLA DE BANGUERO, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 25.388.375, fallecido(a)(s) en Padilla - Cauca, el veinticuatro (24) de junio de dos mil doce (2012). El trámite se aceptó mediante Acta número doscientos tres (203) de fecha veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 25 de septiembre de 2026, a las 7.30 A.M. EL NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO: ALFREDO RUIZ AYA. EV

El artista español revisita canciones que marcaron varias generaciones

David Bisbal revive diez clásicos y abre una nueva etapa con Eternos

Foto: Universal Music

David Bisbal decidió mirar hacia las canciones que hicieron historia antes de que él mismo comenzara a construir la suya. En Eternos, su nuevo álbum, el cantante español interpreta diez clásicos de la música en español desde una perspectiva contemporánea, sin pretender copiar las versiones originales y poniendo su voz en el centro de un proyecto con el que consoli-

da una faceta diferente: la de crooner moderno.

La primera pista de lo que preparaba llegó con “Vivir así es morir de amor”, canción que sirvió como carta de presentación de un trabajo concebido como homenaje a composiciones instaladas en la memoria colectiva. Después llegaron presentaciones en distintos países: “Vivir así es morir de amor” sonó en Miami, “Amor Eterno” en México y

“El Amar y El Querer” en Colombia, mientras “Quijote”, “Te Quiero, Te Quiero” y “Frente a Frente” fueron apareciendo durante su gira de verano.

La selección tiene además una conexión íntima con Bisbal. Veinticinco años después de sus comienzos, vuelve a “Vivir así es morir de amor”, el tema con el que audicionó para Operación Triunfo, mientras que “Adoro” fue una de las

primeras canciones que interpretó frente a una audiencia masiva.

Producido por Cheche Alara, Eternos fue grabado completamente de forma analógica, con instrumentos reales y músicos, apostando por arreglos refinados y por la interacción entre los intérpretes. El repertorio incluye también títulos como “Abrázame Muy Fuerte”, “Qué Sabe Nadie” y “Aquellas Pequeñas Cosas”.



El proyecto llegará igualmente a los escenarios con Tour Eternos 2026, una gira internacional por América y

España en la que Bisbal combinará las nuevas versiones con algunos de los grandes éxitos de su carrera.

■ La banda irlandesa lanzará el 13 de noviembre su decimosexto álbum de estudio

U2 rompe una espera de nueve años: anuncia Carnaval de Luz y estrena “Silencio”

Foto: Universal Music

Nueve años después de su último álbum con material completamente nuevo, U2 vuelve a abrir un capítulo discográfico. Bono, The Edge, Adam Clayton y Larry Mullen Jr. anunciaron Carnaval de Luz, su decimosexto trabajo de estudio, que estará disponible a partir del 13 de noviembre de 2026. La noticia llega acompañada por “Silencio”, primer sencillo del proyecto, que ya cuenta con videoclip.

El regreso tiene además un componente simbólico: ocurre cuando se cumplen 50 años desde

que Larry Mullen Jr. puso en 1976 una nota en el periódico mural del colegio Mount Temple Comprehensive, en Dublín, buscando músicos para formar una banda. Aquella convocatoria terminaría dando origen a U2.

Producido por Jackknife Lee y grabado en diferentes lugares, Carnaval de Luz reúne 12 canciones alrededor de asuntos como espiritualidad, amistad, libertad y resistencia. Musicalmente, el material combina elementos experimentales con composiciones como “The Greatest Show On Earth”, “Glorify” y



“Midnight Sunshine”, mientras “Silencio”, de apenas dos minutos y 35 segundos, recupera una energía cercana al surf-punk.

El álbum también dialoga con los EP Days of Ash y Easter Lily, publicados durante 2026. Una

de sus piezas más especiales será “Torn”, un dueto de Bono con Dolly Parton que, según el material de prensa, se convirtió en la última grabación vocal de la artista.

Las colaboraciones continúan con Brian Eno, Martin Garrix y Daniel Lanois, además de producción adicional de Ryan Tedder en “Silencio”. En total, U2 habrá presentado 24 canciones nuevas durante 2026, precisamente el año en el que celebra medio siglo de trayectoria.

El disco incluirá temas como “La Reina”, “Street Of Dreams”, “The Mirror Maker (Rosalía)”, “Superficiality”, “If The World Is At War We Better Not Be” y “Can’t Stop Us Now”.

Después de casi nueve años de espera, U2 no plantea su regreso como un ejercicio de nostalgia. Carnaval de Luz aparece precisamente en el aniversario número 50 de la banda como una apuesta por seguir produciendo música nueva y explorando otros caminos sonoros.

■ Una canción sobre recuperar la voz y dejar de hacerse pequeña para encajar

Foto: Universal Music

La cantautora venezolana presenta una canción sobre, mientras inicia una nueva alianza vinculada con música y belleza.

Joaquina tiene una nueva canción y esta vez el punto de partida es ese momento en el que una relación termina y comienza algo quizá más importante: el reencuentro con una misma. La cantautora venezolana de 22 años lanzó “ya no estoy”, sencillo que continúa la etapa creativa iniciada este año con “verano en la ciudad” y que gira alrede-

Joaquina convierte una ruptura en una declaración de independencia con “ya no estoy”

dor de la identidad, el amor propio, la independencia y la libertad de expresarse.

La canción retrata a una mujer que descubre cuánto espacio había cedido para encajar en la vida de otra persona y decide recuperarlo. El final sentimental deja entonces de presentarse únicamente como pérdida para convertirse en

una oportunidad de volver a elegir la propia compañía, la voz y los deseos.

El lanzamiento coincide con la incorporación de Joaquina como nueva embajadora de e.l.f. y “ya no estoy” formará parte de Mirror Mix, el segundo álbum musical de la marca, en el que participan también Flau'jae Johnson, Brasko, Hello Sister, Mamii, NEZZA y Sadie Rose

Van.

Esta nueva etapa llega además en un momento importante de su carrera. Joaquina recibió dos nominaciones a la edición 27 de los Latin Grammy: “amarillo” compite como Mejor Canción Pop y “Generación digital” como Mejor Canción de Cantautor. Con ellas alcanza ocho nominaciones a estos premios con

apenas 22 años.

La artista también ha convertido su imagen en otra forma de comunicación con sus seguidores. Su característico delineado rojo, nacido según ella de un “accidente feliz”, comenzó a ser replicado por fanáticos que incluso llegan a sus conciertos luciendo sus propias versiones.



Con “ya no estoy”, sin embargo, el mensaje principal no está en el maquillaje sino en lo que ocurre después de una despedida: dejar de reducirse para caber en la historia de alguien más y comenzar nuevamente a ocupar el espacio propio.



Haz que cada
compra se convierta
en beneficios con

Puntos Jardín



Escanéame



Registra tus facturas en
www.jardinplaza.com
acumula **Puntos Jardín**
y redímelos en productos,
beneficios y experiencias
únicas.

Jardín
Plaza

Sencillamente lo mejor